

**Quintana Roo a 18 de diciembre de 2025.  
Sesión Ordinaria 19 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

**Acta de la Sesión Ordinaria 19 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026**

El día 18 de diciembre de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de Zoom y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 19 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

**1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.**

La Mtra. Alejandra Rodríguez, en su calidad de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana (CPC), dirigió un mensaje de bienvenida a los asistentes, destacando en primer término la presencia de nuestros invitados de honor. En representación de Ethos Innovación en Políticas Públicas, se contó con la participación de Dalia Toledo. Asimismo, se reconoció la asistencia de los distinguidos compañeros y colegas de la Comisión de Gobierno Abierto: el Presidente Miguel Hernández, así como Nelly Rioja en su calidad de secretaria de dicha comisión, Salvador Vazquez, Daniela y Yadira. La Presidenta subrayó la relevancia de esta sesión, en la que se congregan representantes de los estados de México, Aguascalientes y Jalisco, agradeciendo de manera especial su disposición y compromiso al acompañar los trabajos de este órgano colegiado.



El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;
5. Mtro. Mario Edgardo Vargas Paredes, Integrante del CPC;

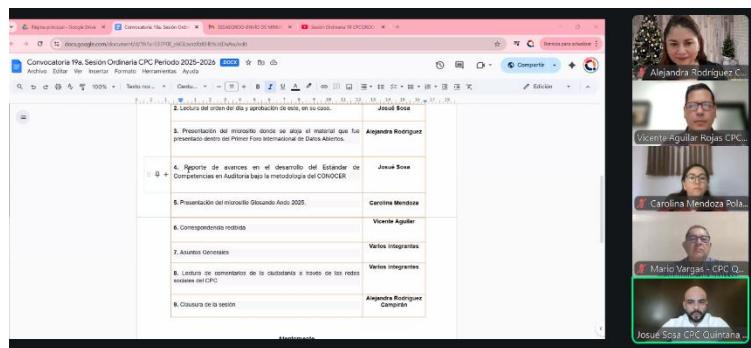
De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:06 horas del día de su inicio.

## 2. Lectura del Orden del Día

El Secretario dio lectura al Orden del Día con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	<b>Alejandra Rodríguez Josué Sosa</b>
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	<b>Josué Sosa</b>
3. Presentación del micrositio donde se aloja el material que fue presentado dentro del Primer Foro Internacional de Datos Abiertos.	<b>Alejandra Rodríguez</b>
4. Reporte de avances en el desarrollo del Estándar de Competencias en Auditoría bajo la metodología del CONOCER	<b>Josué Sosa</b>
5. Presentación del micrositio Glosando Ando 2025.	<b>Carolina Mendoza</b>
6. Correspondencia recibida	<b>Mario Edgardo Vargas</b>
7. Asuntos Generales	<b>Varios integrantes</b>
8. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC	<b>Varios integrantes</b>
9. Clausura de la sesión	<b>Alejandra Rodríguez Campirán</b>



### 3. Presentación del micrositio donde se aloja el material que fue presentado dentro del Primer Foro Internacional de Datos Abiertos.

La Mtra. Alejandra Rodríguez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana (CPC), tomó la palabra para expresar que resultaba un honor contar con la presencia de los invitados en esta sesión. Señaló que el propósito central era exponer el micrositio que da cuenta de un trabajo conjunto, coordinado, exitoso y enriquecedor, desarrollado desde el mes de octubre. En ese marco, cedió el uso de la voz a la representante de Ethos, organización aliada estratégica del CPC, Dalia Toledo. La representante de Ethos, Dalia Toledo, agradeció la invitación y destacó la importancia de contar con aliados como los Comités de Participación Ciudadana, no solo en Quintana Roo, sino en diversas entidades de la República. Subrayó que este esfuerzo permitió identificar agendas comunes, particularmente en torno al tema de los datos abiertos y el acceso a la información, considerados herramientas fundamentales para el ejercicio de otros derechos. Señaló que la sociedad civil tiene la responsabilidad de vigilar que no exista regresión en estos derechos y reconoció que el foro realizado con el CPC marcó un precedente relevante. Finalmente, expresó su satisfacción por los resultados obtenidos y manifestó su disposición para continuar colaborando en futuros proyectos.

La Mtra. Rodríguez agradeció la intervención y resaltó el valor de estas alianzas estratégicas, indispensables para fortalecer las atribuciones de los sistemas anticorrupción, que enfrentan limitaciones de recursos. Posteriormente, cedió la palabra al Presidente de la Comisión de Gobierno Abierto, Miguel Hernández.

El Presidente de la Comisión de Gobierno Abierto dirigió un mensaje en el marco del Foro Internacional de Datos Abiertos, destacando la relevancia del micrositio que concentra la información de expertos y aliados estratégicos. Señaló que este espacio constituye un referente para el fortalecimiento de la transparencia, la innovación pública y la participación ciudadana, con proyección internacional. Reconoció la amplia participación lograda, tanto presencial como virtual, lo que evidencia el interés compartido de sociedad civil, academia e instituciones públicas en el tema de datos abiertos, recordó que el foro se estructuró en tres bloques:

- Panorama actual de los datos abiertos en México.
- Barreras y buenas prácticas para abrir los datos en estados y municipios.
- Experiencias de la Unión Europea en materia de datos abiertos.

Subrayó que los datos abiertos no son un fin en sí mismos, sino una herramienta clave para la rendición de cuentas, la toma de decisiones y la reconstrucción de la confianza entre gobiernos y ciudadanía. Reconoció la generosidad de los ponentes y agradeció al CPC de Quintana Roo, en especial a la Mtra. Alejandra Rodríguez, por su liderazgo en la organización del foro.

Finalmente, en un mensaje de carácter personal, expresó sus mejores deseos para las fiestas decembrinas, invitando a la reflexión y a la renovación de la esperanza en el combate a la corrupción. La Mtra. Rodríguez retomó la palabra para agradecer nuevamente las intervenciones y subrayar el esfuerzo realizado en la construcción del micrositio, el cual se encuentra alojado en la página oficial del CPC Quintana Roo y del cual dio una breve explicación y recorrido a través de la página web. En uso de la palabra, Nelly Rioja agradeció al Comité de Participación Ciudadana de Quintana Roo por haber considerado a la Comisión de Gobierno Abierto, de la cual funge como secretaria, para integrarse en el proyecto. Reconoció que la iniciativa surgió desde Quintana Roo y que permitió sumar a diversos Comités de Participación Ciudadana de distintos estados, lo que dio un impulso significativo a la Comisión en el tema de datos abiertos. Señaló que el proyecto fue exitoso y expresó su deseo de que este primer foro sea el inicio de una serie de ejercicios, con la posibilidad de realizar una segunda edición internacional con nuevos expositores y mayor proyección.

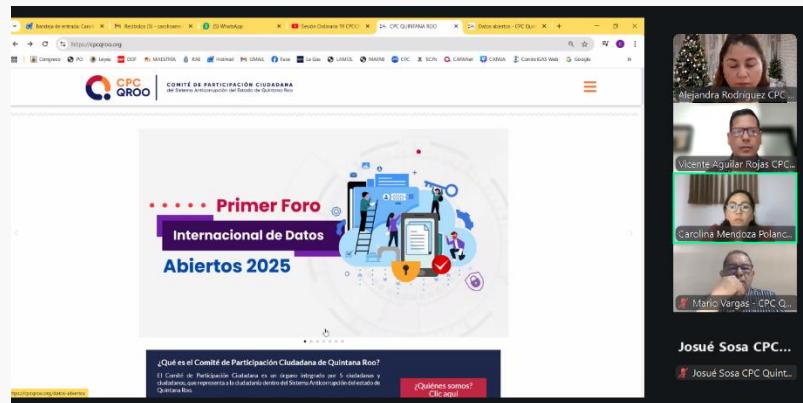
La Mtra. Carolina Mendoza comentó que este esfuerzo respondió a un vacío existente y que la sinergia entre los Comités de Participación Ciudadana y el aliado estratégico Ethos fue fundamental. Reconoció la disciplina y el orden aportados por Dalia Toledo en el desarrollo del proyecto, destacando que estos espacios permiten a la ciudadanía comprender mejor las posibilidades de acción frente a los retos actuales. Agradeció la participación de la sociedad civil y de personas servidoras públicas, subrayando la importancia de continuar trabajando bajo esta dinámica colaborativa.

Posteriormente, Salvador Vazquéz tomó la palabra para agradecer al Pleno del CPC de Quintana Roo la iniciativa de organizar las tres actividades del foro de datos abiertos. Señaló que, ante la extinción de los órganos garantes en materia de transparencia, la ciudadanía tendrá una mayor responsabilidad en el seguimiento de los datos accesibles. Destacó la importancia de que la Comisión de Gobierno Abierto continúe impulsando estos temas y que se logre replicar la experiencia en más entidades. Reconoció la logística de los eventos y la creación de un repositorio de información útil tanto para los CPC como para la ciudadanía y expresó su felicitación al CPC de Quintana Roo y reiteró su compromiso como aliado de todos los Comités.

Enseguida, Yadira dirigió un mensaje en el que agradeció el esfuerzo realizado por la Mtra. Alejandra Rodríguez y el CPC de Quintana Roo. Subrayó la participación activa de los CPC municipales del Estado de México, interesados en ampliar sus conocimientos sobre esquemas de apertura gubernamental e institucional. Reconoció también la disposición de Ethos en el desarrollo del proyecto y expresó que este foro debe considerarse como un punto de partida para futuros trabajos conjuntos. Señaló que, independientemente de la permanencia de algunos integrantes en los Comités, la red de ciudadanía anticorrupción permanece como un equipo sólido.

Finalmente, la Presidenta del CPC de Quintana Roo agradeció a los compañeros de la Comisión de Gobierno Abierto de los estados de Aguascalientes, Jalisco y Estado de México por su

participación en la sesión ordinaria, así como a Dalia Toledo por su colaboración. Extendió sus mejores deseos para las festividades decembrinas y para el año 2026, confiando en que vendrá acompañado de nuevos proyectos. Reiteró que el micrositio alojado en la página del CPC Quintana Roo no pertenece únicamente a dicho Comité, sino que es un recurso compartido para todos los participantes, invitándolos a difundirlo en municipios y otras instancias. Reconoció la amplia asistencia lograda en los tres foros, con más de 500 personas conectadas de manera remota, lo que constituye un logro significativo en términos de alcance y participación ciudadana.



Antes de la retirada de los invitados, la Mtra. Carolina Polanco solicitó al colegiado la oportunidad de dar lectura a los comentarios vertidos en redes sociales. La Presidenta accedió y cedió el uso de la voz.

La Mtra. Polanco procedió a compartir algunos mensajes recibidos, entre los que se encuentran:

- Vanía Pérez: *"Excelente trabajo siempre, colegas del CPC Quintana Roo."*
- Marcela Azulita: *"Qué gran sinergia."*
- Jerry: finaliza 2025.
- *"Checkolin 2007." Saludos desde el CPC Baja California Sur.*

Asimismo, se mencionó un comentario adicional relativo a las oficinas representativas del Congreso, cuya lectura se realizará en el punto correspondiente del orden del día.

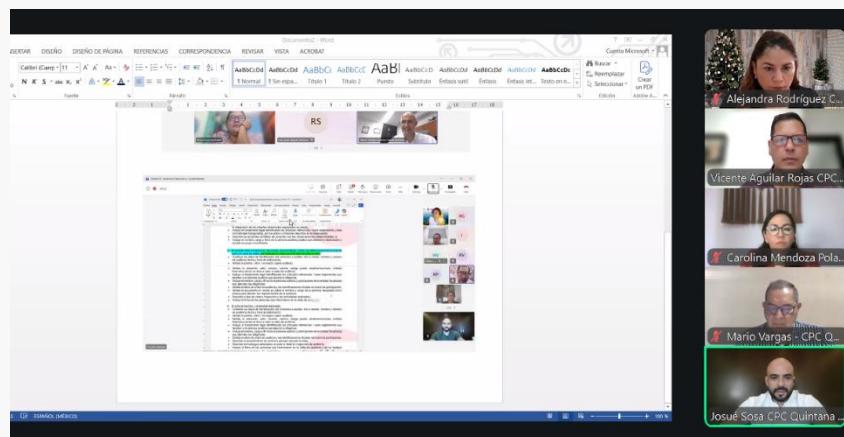
#### 4. Reporte de avances en el desarrollo del Estándar de Competencias en Auditoría bajo la metodología del CONOCER.

El Lic. Josué Sosa informó que se encuentra en desarrollo el proyecto del estándar de competencias en auditoría, anunciado previamente y puesto en marcha a finales del presente año, con ajustes presupuestales realizados desde el Sistema Anticorrupción. Recordó que el proyecto se financia con recursos del ejercicio 2025 y que, como preámbulo, se conformó un grupo de personas expertas que ha trabajado de manera intensa en su construcción. Señaló que, junto con sus compañeras Carolina y Alejandra, ha participado en al menos cinco sesiones de trabajo con dicho grupo técnico, logrando avanzar en la definición de la parte modular del estándar. Explicó que el documento contempla las etapas y acciones que deben integrarse en el proceso de auditoría, desde el acta de inicio, la planeación, la ejecución y las visitas de

inspección, hasta la información cronológica y legal que debe contenerse, así como el fundamento de las personas autorizadas y el alcance de la auditoría. Indicó que inicialmente se pensó en un estándar limitado a la auditoría financiera, pero tras el análisis del grupo de expertos se determinó que debía abarcar también auditorías de desempeño, específicas, de obra, adquisiciones y cumplimiento normativo. Informó que la última sesión del año se celebró recientemente y que el próximo ciclo de trabajo iniciará después del 7 de enero, con el objetivo de concluir el documento sustantivo, pilotear y elaborar el instrumento de evaluación correspondiente.

Enseguida, la Mtra. Carolina Mendoza complementó señalando que este proyecto implica un esfuerzo significativo por parte de los expertos, quienes dedican horas de sus actividades profesionales, laborales y personales para aportar su conocimiento en la elaboración del estándar. Destacó que los debates han sido técnicos y complejos, pero enriquecedores, orientados a definir perfiles competentes e idóneos para el ejercicio de la función de auditoría. Invitó a la ciudadanía a mantenerse atenta al seguimiento de este proyecto, subrayando que el primer estándar tuvo gran éxito y confiando en que el segundo alcanzará resultados igualmente positivos.

Posteriormente, la Mtra. Alejandra Rodríguez manifestó su reconocimiento y agradecimiento al grupo de expertos, resaltando que son servidores públicos que sacrifican horas de convivencia familiar para participar semanalmente en sesiones de trabajo de tres horas, aportando su valioso conocimiento. Señaló que este esfuerzo contribuirá a la profesionalización de quienes desempeñan funciones de auditoría, tal como lo ha hecho el estándar de certificación 1556. Expresó su confianza en que el proyecto del nuevo estándar de auditoría culmine con el mismo éxito alcanzado por el estándar 1556.



## 5. Presentación del micrositio Glosando Ando 2025.

La Mtra. Carolina Mendoza presentó la conclusión de los trabajos del proyecto *Glosando Ando* en su edición 2025, señalando que el informe se encuentra disponible en el portal del Comité de Participación Ciudadana (CPC) de Quintana Roo, en un apartado de novedades para facilitar su consulta. Explicó que este mecanismo promueve espacios de interacción entre ciudadanía y entes públicos en momentos clave de la vida pública, como lo fue la glosa del Informe de Gobierno 2025 del Estado de Quintana Roo.

Indicó que el proyecto forma parte del programa de implementación de la política anticorrupción, específicamente de la prioridad 29, que establece la necesidad de fortalecer la rendición de cuentas y la vigilancia social. Como estrategia, se impulsó un mecanismo de transparencia proactiva que permitiera a la ciudadanía formular cuestionamientos a las instituciones de la administración pública centralizada y del gabinete legal y ampliado.

Relató que desde septiembre se trabajó con personal técnico de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVIII Legislatura, en el marco de los principios de Parlamento Abierto, logrando establecer un canal de comunicación efectivo para implementar el mecanismo. Explicó que la dinámica de participación consistió en un formulario abierto que permitía a los ciudadanos dirigir preguntas a las dependencias de su elección. Aunque se estableció que las respuestas debían darse en el marco de las comparecencias legislativas, por cuestiones de tiempo se acordó que algunas fueran atendidas vía correo electrónico, lo cual limitó el impacto esperado. Señaló que se realizaron esfuerzos de socialización mediante pautas publicitarias y alianzas con medios de comunicación, alcanzando un público entre 22 y 44 años de edad.

El ejercicio generó 231 preguntas, de las cuales algunas fueron desechadas conforme a los criterios establecidos. El informe incluye dos anexos: uno con todas las preguntas ciudadanas y otro con las que fueron descartadas. La Mtra. Carolina Mendoza lamentó el desinterés de varios entes públicos en dar respuesta y anunció que se realizarán gestiones con la legislatura para garantizar mayor cumplimiento en futuros ejercicios. Subrayó que únicamente tres dependencias respondieron y exhortó a la ciudadanía a consultar el micrositio y apoyar en la exigencia de respuestas.

La Mtra. Alejandra Rodríguez manifestó que este esfuerzo, realizado desde hace varios años en el marco de la glosa del Informe de Gobierno, busca que las respuestas sean en tiempo real y que quienes comparecen comprendan la importancia de las preguntas ciudadanas. Señaló que corresponde a los diputados apropiarse de este ejercicio, dado que son representantes de la ciudadanía, y que las inquietudes planteadas son genuinas y relevantes. Invitó respetuosamente a que se otorgue la debida importancia a este mecanismo, destacando que solo tres instituciones respondieron y que es necesario visibilizar tanto a quienes cumplieron como a quienes omitieron atender los cuestionamientos.

El Lic. Josué Sosa reafirmó que el ejercicio debe realizarse conforme a lo previsto, es decir, que las preguntas ciudadanas sean planteadas directamente por los diputados durante las comparecencias, para asegurar impacto y difusión. Señaló que las respuestas enviadas por correo electrónico no generan el mismo alcance y exhortó a las autoridades y a la legislatura a garantizar que en futuros ejercicios las respuestas se den en el momento de las comparecencias.

Finalmente, Vicente Aguilar destacó que las dependencias que no responden a las preguntas ciudadanas están incumpliendo también con la legislatura, dado que es el Congreso quien formalmente las remite. Subrayó que la falta de respuesta constituye un incumplimiento hacia una autoridad y llamó a realizar los esfuerzos necesarios para mejorar este aspecto en los próximos ejercicios.

## 6. Correspondencia recibida.

El Mtro. Mario Vargas dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

## 7. Asuntos Generales.

La Mtra. Alejandra Rodríguez abrió el espacio de asuntos generales invitando a las y los integrantes a expresar comentarios. Señaló que el pasado 11 de diciembre se participó en el Estado de Yucatán, en el marco del Foro Internacional de Política Regulatoria, acompañando a los homólogos del CPC de Yucatán, presidido por Freya. Destacó que el foro contó con ponentes internacionales, incluyendo representantes de Argentina, quienes compartieron la experiencia de la ventanilla digital de inversiones implementada en Buenos Aires, considerada un caso de éxito en materia de simplificación y digitalización de trámites. Informó que Quintana Roo también tuvo participación a través del Comisionado Mario Luevano, quien presentó una ponencia, mientras que ella fungió como moderadora en la última mesa de trabajo. Explicó que la metodología aplicada, basada en el modelo de la OCDE, permite desmenuzar la estructura de los trámites para lograr una verdadera simplificación antes de su digitalización. Subrayó que Yucatán ha avanzado significativamente en este tema y que la ventanilla digital de inversiones ha sido reconocida dentro del Plan México como una fórmula ganadora para detonar la competitividad económica de los estados.

Resaltó que Quintana Roo, desde diciembre de 2024, trabaja en la instalación de su propia ventanilla digital de inversiones a través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Señaló que los anuncios recientes sobre mejoras en el Registro Público responden precisamente a este proyecto, el cual ya es una realidad en proceso de consolidación. Reconoció la disposición del Gobierno del Estado para adoptar esta metodología y agradeció la invitación de Yucatán, reiterando que en febrero de 2026 Quintana Roo será sede de un evento para exponer los avances alcanzados.

La Mtra. Carolina Mendoza abordó brevemente el proyecto *Educación y Sociedad con Integridad, Ética y Valores*. Informó que el 16 de diciembre se presentó el reporte sobre los valores de la comunidad universitaria, cuyos resultados son reveladores y modifican paradigmas sobre la relación entre valores y la comisión de actos de corrupción. Señaló que el diagnóstico se realizó a partir de aproximadamente 15,000 encuestas a nivel nacional y que el video del reporte estará disponible en el portal del CPC y en YouTube. Invitó a la ciudadanía a consultar esta información y adelantó que en enero se realizarán actos de divulgación como parte de la segunda etapa del proyecto.

El Lic. Vicente Aguilar intervino para invitar a la ciudadanía a compartir sus experiencias en trámites municipales, con el fin de que el colegiado pueda convocar a autoridades a sesiones ordinarias y conocer de primera mano los procesos. Relató su experiencia reciente en el Ayuntamiento de Othón P. Blanco, donde observó instalaciones cómodas y la existencia de una página digital para trámites, incluyendo un apartado denominado “protesta ciudadana”. Señaló que también cuentan con ventanilla única y Dirección de Mejora Regulatoria, lo cual resulta relevante para el seguimiento del Colegiado. Propuso invitar a las autoridades correspondientes para que expliquen el funcionamiento de estos mecanismos y evaluar posibles mejoras en beneficio de la ciudadanía.

El Mtro. Mario Vargas, reconoció el trabajo realizado por el Comité de Participación Ciudadana (CPC) durante el año, el cual fue ampliamente valorado por diversos organismos y comités homólogos en distintos estados. Destacó especialmente las iniciativas relacionadas con el concepto y la práctica de la ética, señalando que este tema fue abordado de múltiples maneras a lo largo de los meses, lo que refleja su relevancia en el ámbito de la lucha contra la corrupción. Subrayó que la ética y el buen gobierno se han convertido en elementos cada vez más importantes, tanto en el ámbito académico como en el mediático, y que el CPC logró posicionar este tema como eje central de sus acciones. Expresó su agradecimiento a sus compañeros por haber impulsado estas iniciativas, las cuales enriquecen no solo a la ciudadanía, sino también a quienes integran el Comité, al brindar herramientas útiles para otras acciones dentro y fuera de la institución. Finalmente, felicitó al colegiado por concluir con éxito las tareas correspondientes al año y resaltó que este cierre de actividades en diciembre representa un broche de oro para el trabajo colectivo.

La Mtra. Alejandra Rodríguez, antes de proceder a la clausura de la sesión, expresó su agradecimiento por el trabajo realizado durante el año, calificándolo como un periodo fructífero y enriquecedor, con múltiples proyectos y aprendizajes. Señaló que, aunque el informe oficial se presentará en marzo, con motivo del cambio de presidencia y estafeta, el cierre de año invita a la reflexión sobre los avances alcanzados. Recordó que desde su incorporación en 2021 ha sido testigo de las distintas etapas del Comité de Participación Ciudadana (CPC): primero, el trabajo intenso en gabinete para la elaboración del programa de implementación; posteriormente, la vinculación con actores estratégicos para llevarlo a cabo; y finalmente, el trabajo de campo que se ha intensificado en los últimos periodos. Reconoció que el año 2026 demandará aún mayor actividad y presencia pública, con el objetivo de que la ciudadanía conozca e identifique el trabajo del CPC. Subrayó que la responsabilidad del Comité es ser voz ciudadana de manera asertiva, buscando siempre la construcción conjunta y el ejercicio pleno de sus atribuciones.

Destacó la importancia de la articulación con la legislatura y con la red ciudadana, la cual cuenta con proyectos de alcance internacional y local, como los desarrollados en Centroamérica y Cancún. Reconoció la riqueza y el valor de la participación ciudadana, así como la colaboración con otros Comités Estatales de Participación Ciudadana (EPCs). Finalmente, agradeció a sus compañeros de colegiado por el trabajo en equipo, al Comité Coordinador por su apoyo y comprensión, y a la Secretaría Ejecutiva por su disposición en la búsqueda de acuerdos. Señaló que, pese a las diferencias, el diálogo y la construcción colectiva han sido el mayor valor de este ejercicio.

El Lic. Josué Sosa, en su intervención, agradeció a la ciudadanía por su interacción directa e indirecta con el CPC, ya sea como aliados, con propuestas, comentarios o iniciativas que fortalecen el Estado de Derecho, la democracia y la lucha contra la corrupción. Reconoció la importancia de las organizaciones aliadas y el papel que han desempeñado en los proyectos impulsados. De cara al año 2026, Sosa recordó que el informe oficial se presentará en marzo, momento en el que asumirá la presidencia del CPC. Informó que existen proyectos relevantes en curso, mencionados en sesiones ordinarias del Comité Coordinador y de la Comisión Ejecutiva, que tendrán continuidad. Entre ellos, destacó la evaluación de la política anticorrupción y la encuesta de percepción ciudadana, que permitirá conocer cómo la ciudadanía percibe el trabajo de las instituciones que integran el sistema anticorrupción y del propio CPC. Señaló que en enero se llevará a cabo la primera sesión de la Comisión Ejecutiva del año, en la que se rendirán cuentas sobre los proyectos impulsados. Concluyó que el cierre de año representa una

pausa por las festividades, pero que el 2026 iniciará con más proyectos y con mayor fuerza en beneficio de la ciudadanía.

La Mtra. Carolina Mendoza señaló que, si bien se han logrado avances importantes dentro del programa de implementación, el año ha sido complejo debido a los cambios en el entorno político y legislativo. Indicó que, más allá de los logros ya mencionados por sus compañeros, es necesario reconocer que persisten retos significativos, particularmente en lo relativo a la participación ciudadana, la cual se encuentra debilitada. Explicó que, aunque se han establecido vínculos sólidos con organizaciones de la sociedad civil, existe un desinterés creciente por parte del ciudadano común, lo que representa un desafío para fortalecer la vida pública. Subrayó que la verdadera fuerza de cambio radica en la participación ciudadana activa, por lo que invitó a la población a involucrarse, opinar, presentar propuestas y no limitarse únicamente a la queja. Concluyó su intervención con una reflexión sobre la necesidad de construir una voz ciudadana propositiva y comprometida con el cambio, y extendió sus mejores deseos de felices fiestas en compañía de familiares y seres queridos.

#### **8. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.**

La Mtra. Carolina Mendoza dio lectura a un último comentario no abordado con anterioridad.

#### **9. Clausura de la Sesión.**

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 11:09 horas del día 18 de diciembre de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/TqpluNmzarU?si=Gob1uJOgfCtzcDqT>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran  
Presidenta CPC Quintana Roo



Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa  
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco  
Integrante CPC Quintana Roo

Mtro. Mario Vargas Paredes  
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas  
Integrante CPC Quintana Roo